

Universidad Del Sureste
(UDS)

Trabajo 2

Enfermería Comunitaria

Catedrático: M.A.S.S. Edgar Geovanny Liévano
Montoya

Alumno: Miguel Ángel López Bolom

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, diciembre de
2020



CARTA DE OTTAWA DE PROMOCIÓN DE SALUD

La definición dada en la histórica Carta de Ottawa de 1986 es que la promoción de la salud consiste en proporcionar a la gente los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Las áreas de acción que propone la Carta de Ottawa son, construir políticas públicas saludables, crear ambientes que favorezcan la salud, desarrollar habilidades personales, reforzar la acción comunitaria, reorientar los servicios de salud.

Fue la primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la salud reunida en Ottawa el 21 de noviembre de 1986, se emite la presente CARTA dirigida a la consecución del objetivo "Salud para Todos en el año 2000". Esta conferencia fue, ante todo, una respuesta a la creciente demanda de una nueva concepción de la salud pública en el mundo. Si bien las discusiones se centraron en las necesidades de los países industrializados, se tuvieron también en cuenta los problemas que atañen a las demás regiones. La conferencia tomó como punto de partida los progresos alcanzados tras la Conferencia de Alma-Ata sobre la atención primaria, el documento "Los Objetivos de la Salud para Todos" de la Organización Mundial de la Salud, y el debate sobre la acción intersectorial para la salud sostenido recientemente en la Asamblea Mundial de la Salud. Surgió como respuesta a la necesidad de buscar un nuevo acercamiento a los múltiples problemas de salud que aún hoy exigen solución en todas las partes del globo. Los cambios tan rápidos e irreversibles que caracterizan a los tiempos en que vivimos, obligan a proyectarse constantemente hacia el futuro, pero los sistemas de salud ni siquiera han logrado avanzar al ritmo que imponen las necesidades sentidas por las poblaciones.

Esta carta trata específicamente sobre la promoción de la salud, se debe brindar a todos los países y regiones, y no únicamente a los países industrializados, con el fin de mantener a todo el mundo con buen control de su salud y así evitar enfermedades en el futuro como el actual covid-19; se establecen criterios con los cuales las organizaciones de salud deben promocionar el cuidado de la salud en todas las regiones, y también de esa manera conocer los problemas de salud que presentan en su momento y saber cómo combatirlos.

